

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES 29 DE JULIO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1144

LOS PUEBLOS PEQUEÑOS.

El Imparcial pide hoy al Gobierno que atienda un poco más á los intereses y necesidades de la agricultura. El Gobierno, dice, debiera comprender que, siendo por los tributos copartícipe (casi dueño, pudiera haber dicho) de la producción agrícola, tiene que considerar como hacienda propia (así lo hace en cuanto á los productos) la de los contribuyentes, y excogitar los medios de mantener siempre la riqueza libre de menoscabos.

Este argumento no tiene vuelta de hoja. Pero no produce resultados efectivos, como se prueba oyendo á los labradores, y aun á los que no lo son, con tal de que conozcan un poco el estado de nuestros pueblos rurales.

En efecto; no hay para que hablar de las contribuciones. La tributación, elevada á una cifra escandalosa, hace que los labradores mejor librados salgan con su hacienda comidos por servidos, sin que puedan ahorrar algunos intereses con que introducir mejoras en su hacienda, reparar los quebrantos que producen las malas cosechas, y renovar sus aperos y utensilios.

Pero los labradores de menor cuantía están mucho peor, como es consiguiente, y así lo demuestra con elocuencia dolorosísima el sinnúmero de fincas cuyo embargo tiene por objeto el pago de los tributos. De esto resulta, como puede certificar todo el que conozca los pueblos, que muchos pequeños propietarios necesitan, ó vender sus propiedades, ó malvender sus granos y caldos en una época poco oportuna, ó empeñarse cada día.

Mas entonces tropiezan con las fierezas inconcebibles de la usura. Hay prestamista rural que dá una fanega de trigo en Abril para cogerlos en Agosto, ó que presta cinco duros para cobrarse diez á los pocos meses, por supuesto despues de asegurar el cobro en condiciones escandalosas, opresoras, inaguantables. De suerte que puede calcularse, sin gran exageración, que una tercera parte de la cosecha general de España está empeñada medio año antes de las respectivas recolecciones.

El Imparcial tiene mucha razón para quejarse de que el Gobierno no hace ciertas obras de prevision, como las del encauzamiento de los rios. A pesar de una experiencia tan costosa como constante, ni el Gobierno, ni las provincias, ni los municipios atienden á evitar por medio de algunas obras, quizás insignificantes, las desgracias á que pueden dar ocasion, las condiciones de ciertos rios. Ahí tenemos bien recientes las inundaciones del Segura y del Jalon, que si levantaron un general clamoreo durante algunos días, luego son dadas al olvido completamente.

En lo cual pierden los particulares cuyas fincas son arrasadas, y el Gobierno, que no puede cobrar los tributos que sobre ellas impo-

ne. Así vamos mejorando; así se acaba con el decaimiento de la agricultura: así se abren otra vez las fuentes de la producción nacional.

Esta apatía del Gobierno, este desprecio de los intereses públicos, ocasionan tambien la apatía de las diputaciones provinciales y el descuido de los municipios, los cuales no ponen en general sus cinco sentidos sino en evitar apremios y récargos y en valerse de todo género de influencias para que la administración económica les trate con mano blanda, cosa que casi nunca consiguen. Pero, en cambio, ni tiempo, ni gusto les queda para establecer una buena guardería rural, evitar los incendios de las mieses desparramadas por los campos ó recogidas ya en las eras, é introducir mejoras en el empedrado, en los caminos, en la escuela y en todos los servicios públicos.

Mala y cara es la vida en las grandes ciudades; pero es mucho peor en los pueblos. Aquí siquiera, aún los que estamos, mal, comemos regularmente, y vivimos en casas bien cuidadas, y tenemos luz de noche, y serenos, y escuelas y otros medios de bien vivir; pero los habitantes de los campos casi en su totalidad comen mal y viven tristemente.

Pero ellos no hacen política; ellos votan como pacientes corderos, ellos no se sublevan ni influyen en los negocios. En todo esto deben ver el origen de sus males.

(*El Fenix.*)

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA.

Hé aquí los puntos capitales de la reforma sobre enseñanza, aprobada por el real Consejo de instrucción pública.

En la *segunda enseñanza* se encuentran las asignaturas de principios y ejercicios de aritmética y geometría y de francés, inglés y alemán. La de historia natural y la de fisiología se refunden en una sola.

En los estudios para el bachillerato tendrán que emplearse por lo menos cinco años.

La *facultad de ciencias*, queda dividida en *ciencias fisico-matemáticas; fisico-químicas y naturales*. Deberán emplearse por lo menos dos años.

En los estudios del período de la *licenciatura*, tres.

En los del doctorado, uno.

En la *facultad de medicina*, los estudios preparatorios se refunden en los de la facultad. Deberán emplearse en el período de la *licenciatura seis años* por lo menos.

En la *facultad de farmacia*, se refunden tambien los estudios preparatorios en los de facultad; y para la *licenciatura* deberán invertirse á lo menos cinco años.

En la *facultad de derecho*, los estudios preparatorios podrán hacerse en los tres primeros años del período de la licenciatura.

Se aumenta un curso de derecho

civil español, suprimiéndose el de ampliación.

Esta reforma solo afectará á los que comiencen sus estudios en el próximo curso.

Desde el mismo podrán adquirir validez académica los estudios libres de todas las clases y grados en el orden civil y en los propios términos que la adquieren actualmente los de segunda enseñanza y de facultad.

Puede muy bien sostener *El Noroeste* el derecho de la compañía de nuestros ferro-carriles á pedir que se liberen las líneas de las hipotecas que sobre ellas pesan; pero insistimos en que es un absurdo afirmar que la empresa no está en posesión *real y efectiva* del objeto del contrato. Hemos probado que sí y nada ha aducido *El Noroeste* en contrario.

Por consiguiente, huelga cuanto dice respecto de las hipotecas: si al colega le conviene desfigurar, como tiene de costumbre, nuestras afirmaciones y atribuirnos opiniones que no son las nuestras, hágalo en buen hora. Así pasará á los ojos de sus lectores por hábil polemista y enérgico batallador. Siga, pues, sosteniendo que la empresa no está en posesión de las líneas: con igual razón y derecho puede decir que diez y diez son cincuenta.

¿Quién puede impedir al diario coruñés que diga lo que mejor le plazca?

Parece que el colega excusa la no publicación de la carta del señor Linares, en nuestra manifestación de que no podíamos dar á conocer los nombres de los diputados *ministeriales* que no opinaban como aquel señor porque no acostumbrábamos á dar publicidad á confidencias. Pero la excusa nos parece poco válida, por cuanto, según dicen, el autor de la carta autoriza para que se dé lectura de ella á todo el mundo; por lo tanto no existe motivo de reserva.

Hemos dicho, y repetimos ahora, que no debían ser tan convincentes los argumentos expuestos en los discursos, cuando los electores no se daban con ellos por satisfechos; y así opina por lo visto el diputado de la Coruña cuando no creyó inoportuno dar esas explicaciones.

Y aquí advertiremos que *El Noroeste* ha dicho en uno de sus números anteriores que la carta de que se trata fuera escrita antes del último discurso del Sr. Linares; y hemos oído decir que el colega está equivocado, pues dicho documento es bastante posterior al mencionado último discurso.

En nuestro pobre juicio, convenría darlo á conocer, pues bien puede suceder que esa carta, á la que tanto valor concede *El Noroeste*, contenga algunas inexactitudes que convendría se rectificasen para que el elector ahora convencido conociese la verdad del asunto.

Y nos extraña que *El Noroeste*, que leyó la carta, no hubiese dado una prueba de imparcialidad rectificando esas inexactitudes que se dice contiene aquella. Quizá no sea cierto que las contiene, porque de otro modo, nuestro colega, tan imparcial, no dejaría de cumplir con su deber.

El Noroeste nos aconseja que afrontemos las cuestiones y nos dejemos de tratarlas incidentalmente. No le entendemos, porque todas las cuestiones las tratamos de frente, y de ello le estamos dando pruebas cada día. Si eso es tratarlas incidentalmente, confesaremos que no sabemos hacerlo más de frente.

Solo que el colega parece que ha formado propósito de equivocarse siempre que se refiere á nosotros. Y á fé que lo sentimos.

Sentimos vivamente no estar á la altura de la ilustrada redacción del *Noroeste* para poder hacerle los honores de la discusión. ¡Cómo ha de ser! Somos torpes, pero nuestra torpeza nos hace dar traspies mucho menos sensibles que los que dan los ilustrados, competentes y listos redactores de *El Noroeste*.

El Fenix, periódico católico, que no vacila en usar muy á menudo de la calumnia para combatir al adversario y que atribuye el fallo del Jurado de Milan á las maquinaciones de la masonería, *El Fenix*, á pesar de su formalidad, quiere ponerse á veces tan serio que raya en lo ridículo.

Llama á D. Carlos, caudillo de una de las empresas más gloriosas del mundo moderno.

No comprendemos qué idea tendrá formada de la gloria la gente de *El Fenix*, cuando así califica este una empresa en que el incendio, el robo, el saqueo y el asesinato estuvieron á la orden del día.

Héroe por héroe, caudillo por caudillo, José María aventaja al príncipe de *El Fenix*.

Añade además este colega que el nombre de D. Carlos causó miedo y entusiasmo en Europa.

Efectivamente; las madres para acallar á sus hijos les decían; *ahí viene D. Carlos*. Ese es el miedo que causaba el nombre de ese *ilustre príncipe*.

Y en cuanto al entusiasmo, fué este tal que ningún caricaturista del mundo dejó de consagrar su lápiz á algun asunto relacionado con D. Carlos.

Un príncipe que simboliza un gran principio, no es un hombre como los demás, dice el diario tradicionalista. En lo que esto reza con D. Carlos, el colega dice verdad, no es un hombre como los demás el que lleva por donde pasa, el escándalo; él que ajeno á toda idea moral, pasea la cohorte de sus vicios por todas las naciones de Europa.

No es D. Carlos un hombre como los demás; ¡desgraciados de los

pueblos si abundasen en ellos esos reyes trashumantes!

Parece que el fiscal del Juzgado de 1.ª instancia de Orense, que entiende en la denuncia presentada contra nuestro querido amigo y compañero Curros Enriquez, por la publicación de su notable libro *Aires d'a miña terra*, ha pedido la absolución.

Aunque no podíamos esperar otra cosa, nos felicitamos del buen resultado del procedimiento, tanto por lo mucho que estimamos al inspirado poeta, como porque el justo fallo significa una derrota más de ciertos elementos.

La *Gaceta de Galicia*, ocupándose del libro á que nos referimos en el párrafo anterior, censura á su autor porque en algunas composiciones, —las ménos poéticas por cierto, dice— se muestra algo agresivo contra instituciones y clases muy respetadas de aquellos que se expresan en el dulce idioma gallego.

Dejando á un lado la afirmación del colega respecto al mérito de esas composiciones, le diremos que, á nuestro juicio, el exagerado respecto que en esta tierra se tiene á esas *clases e instituciones* contra las cuales se muestra agresivo el poeta, es una de las causas primordiales de la postración de Galicia.

La Comisión de gobierno interior del Senado ha encargado al escultor Sr. San Martín, hijo de Galicia, las estatuas de Cristóbal Colón y Hernán Cortés, que se han de colocar en el salón de conferencias de la alta Cámara.

Nuestro querido amigo D. Cándido Martínez ha sido el encargado de comunicar al artista gallego aquella determinación.

PROPIEDAD LITERARIA.

En la *Gaceta* del 24 se ha publicado el convenio de propiedad literaria, científica y artística celebrado entre España y Francia.

Está compuesto de 11 artículos, cuyo contenido resumiremos lo más brevemente posible.

El convenio regirá durante seis años. Se diferencia del que hasta hoy ha regido, en que se ha dado mucha mayor extensión al derecho de propiedad.

Todos los autores de obras literarias, artísticas y científicas, ó sus derechohabientes, de un país, gozarán en el otro de todos los derechos que en el suyo le concedan las leyes, durante toda su vida y cincuenta años á sus legítimos herederos.

Quedan prohibidas absolutamente en los dos Estados contratantes, la impresión, publicación, venta, exposición, importación, exportación y representación de las obras, sin previa autorización del autor.

La publicación de una traducción no autorizada se considerará como si fuese una reproducción ilícita de la obra original. Los autores de obras que se publiquen por entregas, de artículos literarios, científicos ó críticos, de crónicas, novelas ó folletines, y, en general, de todos los escritos que no sean de discusión política, gozarán de los mismos derechos.

Queda prohibido tomar nada de obras literarias, dramáticas ó artísticas, en ninguna forma, sin el consentimiento del autor.

Las obras de arquitectura están también comprendidas.

BOLETIN OFICIAL.

27 DE JULIO.

Compilación general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal. (Continuación.)

Por el Gobierno de provincia se ha acordado admitir una solicitud de don Manuel Quintero, pidiendo el registro de seis pertenencias de mineral de plomo con el título de *Prudencia*, sitas en el paraje llamado Fornaza, ayuntamiento de Fonsagrada.

Se recomienda la captura de Cayetano Sabater Pellicer, natural de Reus, reclamado por el juez de aquel distrito.

Estado del precio medio de los principales artículos de consumo en los mercados de la provincia durante el mes de Junio último.

Relación nominal de pagos de bienes nacionales que vencen en Agosto próximo.

La Administración económica anuncia la venta por subasta de cajones de tabacos vacíos.

Recomienda el juez de Sárria la captura de los autores del robo de la iglesia de San Julian de Meijente, cometido en la noche del 23 de Junio último.

Los ladrones se llevaron las ampollas de plata del santo óleo, y varios ornamentos de iglesia.

Se anuncia la vacante, que se cubrirá por oposición, de la plaza de directora de la escuela Normal de maestras de Orense, con el sueldo de 2.000 pesetas y casa-habitación.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26.—Todas las noticias recibidas hasta hoy de la Granja, convienen en que varios ministros no pudieron despachar cuantos asuntos llevaron al Consejo que el rey presidió anteayer, por causas que no son aún muy bien conocidas, pues la falta de tiempo que es á la que achacan los corresponsales de los periódicos ministeriales, es una mera inocentada á juicio de una persona que reside en aquel real sitio, que tiene fácil acceso en altas regiones y que con fecha de ayer escribe sus impresiones á un amigo suyo. Esta carta era leída hoy en determinado centro, en donde con referencia á ella, se ha dicho que el precitado Consejo tuvo más importancia que la que le han atribuido los colegas indicados. Cuéntase que la reunión que tuvieron los ministros con el Sr. Cánovas momentos antes del Consejo que celebraron en la régia cámara, ofreció sumo interés político, puesto que en ella se trató de la conveniencia de abreviar el despacho con el rey, so pretexto de la solemnidad del día, aplazando para el inmediato la resolución definitiva de no sé que asuntos que el Consejo que se celebre en Madrid unos días antes, habían quedado resueltos por el Gobierno y que por tanto figuraban en el índice de los que habían de ser despachados en el Consejo magno. Esta inesperado accidente, que sin duda es efecto de contrariedades imprevistas, no hizo gracia al ministro ó ministros á quienes afectaba, y así lo hicieron entender á sus compañeros, haciendo constar uno de ellos que estaba decidido á que prevaleciera lo que antes se había acordado ó á retirarse á su casa. En esto dió la hora señalada para el Consejo con el monarca, y sus consejeros penetraron en la régia estancia; y acto seguido el señor Cánovas hizo una breve relación de lo que el Gobierno tenía que dar cuenta á S. M., haciendo caso omiso de lo que acababa de ser eliminado del programa. Lo que pasó despues ya lo han dicho los periódicos.

Añade la expresada carta que allí había llamado mucho la atención y era objeto de comentarios la precipitación con que D. Francisco Romero Robledo hizo su regreso á Madrid, á pesar de las excitaciones que le dirigieron algunos de los compañeros para que pasara el día de ayer en aquella deliciosa población. Pero al Sr. Romero, por lo visto no le probaban bien los aires que allí reinan, y á hora oportuna salió para cojer en Villalba el tren que llegó á esta coronada villa ayer por la mañana. También es objeto de comentarios el hecho de que el presidente del Consejo de ministros haya aplazado su viaje á los baños de Santa Agueda; pues es cierto que cuando salió de Madrid llevaba el propósito de marchar desde la Granja á los precitados baños. Estas y otras cosas que mencionan en dicha carta y sobre las cuales se guarda reserva, hace presumir á las pocas personas que las conocen, que algo de ex-

traordinario ocurre en el sitio de San Ildefonso que no está al alcance de los profanos. El firmante de la carta ofrece que á su retorno que será en esta semana, contará cierto episodio del baile de la presidencia del Consejo de ministros, del cual hasta ahora nadie ha dicho una palabra. Todo cuanto dejo escrito está tomado de la repetida *correspondencia*, por persona que me favorece con su confianza y de cuyo autorizado testimonio tengo muchas pruebas, y, si como espero, me noticia á su tiempo el *episodio*, me apresuraré á comunicárselo, si en ello no hubiera riesgo, pues se supone, y con razón, que ha de ser interesantísimo.

La casa del ministro de la Gobernación estuvo esta madrugada concurrida por sus amigos íntimos. La tertulia que se prolongó hasta despues de las tres, estuvo muy animada. Las conversaciones dicen que giraron sobre las fiestas y temperatura que se deja sentir en la Granja.

Con referencia á un telegrama de Manila recibido por una casa de comercio de Inglaterra y comunicado hoy por telégrafo á otra de Madrid, se ha dicho que los repetidos temblores de tierra en aquella capital no han causado los grandes estragos que el horrible pánico, sin duda, hizo ver en los angustiosos momentos del siniestro. Que efectivamente han sido arruinados varios edificios y padecido otros muchos; pero afortunadamente no en la proporción de que ha dado cuenta la prensa. Que el número de desgracias personales es inferior al que se había creído. Ignoro el grado de certeza que tenga esta noticia que Dios quiera se confirme.

(El Corresponsal.)

EN LAS FIESTAS DEL APOSTOL.

Santiago 27.—Cuanto el programa prometía se vá cumpliendo y es de creer que se cumplirá hasta el fin, si las nubes no disponen otra cosa. Los festejos se suceden sin interrupción y la concurrencia en todas partes es grande, aunque muchos forasteros se han vuelto á sus casas, aburridos y desalentados por la continua y torrencial lluvia del domingo.

Las funciones religiosas fueron brillantísimas y solo comparables á las de Sevilla y Toledo. Asistieron los cardenales Sres. Payá y Benavides y los obispos de Oviedo, (que dejaron oír su elocuentísima palabra desde el púlpito), Orense y Juy encargados de hacer las ofrendas. Los bancos de preferencia los ocupaban Autoridades, corporaciones, caballeros de Santiago y otras muchas personas invitadas al solemne acto. Las anchurosas naves de la Basílica estaban llenas de fieles, arrobados por el canto divino y las armonías de la magnífica orquesta.

Tanta fué la lluvia por la tarde que los 20.000 forasteros, tuvieron que refugiarse en sus casas, excepción hecha de los afortunados que consiguieron tener localidad en el Teatro.

El casino por su parte hizo la fiesta de la noche y el baile fué tan concurrido como se esperaba. Mucha más gente de la que cabe en sus magníficos y suntuosos salones, mucha animación, lujo y sobre todo calor asfixiante. La junta, siempre atenta y galante obsequió á los convidados con profusión de dulces, helados y otros refrescos y unos bailando y otros mirando, la velada se hizo agradable en extremo.

¡Qué ansiedad tan viva y cuántos temores se abriganaban el domingo! Todo el mundo consultaba el barómetro que bajaba y miraban al cielo buscando el sol que nada fino ni cortés permanecía oculto. Ya no habrá toros, se decían las gentes verdaderamente desesperadas.

Pero el día de ayer como el de hoy, amanecieron de mejor aspecto y se celebraron las dos corridas anunciadas. Dicen los que algo entienden, que son pocos á mi ver, que las corridas en general fueron regulares. La cuadrilla mediana, pero muy mediana, y los toros de las ganaderías de Hernando y Conde de la Patilla, inmejorables. Cara-ancha muy bien en la suerte de banderillas y desgraciado en la de muerte. Molina vale muy poco para espada.

No hubo un lleno completo; pero ayer eran pocas las localidades vacías y hoy fué muy regular la entrada.

No hubo por fortuna ninguna cogida y solo un buen tumbó un picador que le produjo una contusión leve.

Para mañana se anuncia media corrida.

Esta noche lucirán las renombradas iluminaciones y la gran retreta recorrerá las calles. Este festival del que tanto se habló por anticipado, está organizado por el entusiasta orfeón compostelano. Seguiré informando á los lectores de cuanto ocurra, como sepa y pueda.

E. CASTILLO SILVA.

NOTICIAS DE GALICIA

Dice *El Comercio Gallego* de ayer:

«Entre nueve y diez de la noche del día de ayer, se ha descubierto la perpetración de un horroroso crimen consumado en la persona de la anciana señora de Gundián, que habitaba en la calle de Sinagoga de esta capital; crimen que tiene consternados á sus habitantes.

Parece que, aprovechándose los malhechores de la ausencia en Santiago del organista de nuestra Colegiata, que ocupaba uno de los departamentos de la casa donde se cometió el citado crimen, penetraron aquellos en ella, y atando de piés y manos á la expuesta señora, la asesinaron, degollándola, no se sabe si antes ó despues de haber robado lo que en la citada casa encontraron.

Constituido el juzgado en el lugar del acontecimiento, procedió á instruir las oportunas primeras diligencias que dieron por resultado la prisión de dos ó tres sujetos en quienes recaen sospechas de haber sido los autores del enunciado delito.

El cadáver de la víctima ha sido conducido al anfiteatro del cementerio á las dos de la madrugada, horas en que todavía la autoridad judicial se hallaba funcionando.

—En la mañana del 23 llegó á Santiago el individuo que hemos dicho hizo el viaje en velocipédo y en ménos horas de las que emplea el coche.

—Dicen de Pontevedra:

«En la noche del 21 fué acometido por dos hombres el que habitaba la casa del Sr. Marqués de Leis en el campo del Carmen, que pretendían quitarle el dinero que traía de unos bueyes que vendiera en la feria de Radondela aquel día, y lo cual, si no consiguieron, fué debido á su actitud, apesar de lo que le maltrataron bastante á golpes. La policía procuró dar caza á estos tomadores; pero no lo ha conseguido, efecto, sin duda, de lo tarde que á su conocimiento llegó la noticia.

—Ha sido nombrado Comandante de la Reserva de Vigo, D. Antonio Varela Montes.

LOCAL.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de la llegada del reputado profesor dentista Sr. García Llorente, cuyos trabajos en esta ciudad son ya conocidos del público, al cual recomendamos sus servicios.

COSAS MENUDAS.

Agil y rozagante esta rara pirueta hace *El Danzante*:

«En la noche de anteayer marcharon para Santiago la cuadrilla de toreros que desde Madrid llegaron, y que son de mucha gente el mimito y el encanto: salieron fumando en puro y son guapos los muchachos.»

Es casi una desgracia que la gente ignorante! no se suscriban todas al *Danzante*, porque *El Danzante* tienen mucha gracia.

Ni el maestro de física Vicuña habló jamás de elásticos toreros que, ágiles y enteros, llegan desde Madrid á la Coruña.

Y ¡ahí es nada el derroche! que los pelafustanes siempre viajan á caballo ó en coche; mas los diestros barbianes á la Coruña llegan en la noche. Y esa gente animosa y alegrilla á quien encantan los de la cuadrilla se viera en gran apuro si fuman en pitillo en vez de en puro.

En la villa de Chantada parece que han dado una cencerrada á un matrimonio, y con este motivo el bailarín de la

Coruña escribe un sustancioso suelto que termina así:

«¡que... país, que paisaje y que cerrada!»

Sonora encerrada y festival brillante; mas faltaba *El Danzante* bailando á cuatro patas en Chantada.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—Santa Marta y San Félix.

Efeméride—890.—El emperador Othon manda sacar los ojos á 15.000 prisioneros que tenía.

—1332.—El rey D. Alfonso IX hace donacion del señorío de la villa de Monforte al conde D. Pedro Hernandez de Castro en remuneracion de sus buenos servicios.

Un lacayo que se preciaba de haber estudiado el latin fué interrogado por su señora estando en misa, al empezar el Evangelio, preguntándole lo que quería decir *In die busillis* —*In die*, es muy claro, le contestó, quiere decir *India*; pero no sé que querrá decir *busillis*.

A un sugeto que siempre ponderaba su valor, viéndole huir un compañero suyo preguntóle dónde estaba aquel valor —Pues no lo ves, contestóle muy serio; está en las piernas.

Pensamientos.—Dios no hizo razas; tan solo hizo homes, todos han salido igualmente puros de sus manos; magister nacido de padres nobles no lo es tal quien no lo demuestra por sus fechos.

—La alianza de la potestad temporal con la espiritual, no es útil á la religion ni al Estado

—¿Por qué la vanidad es el tipo de la ignorancia? Por la misma razon de que los ciegos llevan la cabeza mucho más erguida que los que tienen buena vista.

—El que pretende saberlo todo, nada profundiza.

Pensamientos.—Es mucho prometerse de un amigo si habiendo servido al poder todavía se acuerda de nosotros.

—El placer de la crítica nos priva muchas veces de ser movidos por rasgos los más bellos.

—La mujer es una santa en la iglesia; un ángel en la calle; un diablo en casa.

un bicho en la ventana; una cotorra en la puerta y una cabra en el jardín.

—El amor propio nos pierde.

—La palabra fué dada al hombre para que pueda ocultar su pensamiento.

—Si queréis ser justos y honrados reñíos solo por vuestra conciencia.

Un juez municipal tuvo no hace mucho que esperar cerca de media hora á los novios. Por fin llegaron y al terminar la ceremonia les dijo con tono magistral:

—Hace poco, no he querido alterar vuestra felicidad censurando vuestro retraso, pero ahora que ya estais unidos os advierto que otra vez seais más puntuales.

—Que cara de bestia tiene J. . .

—Pues te advierto que su cara engaña á cualquiera.

—Como.

—Si, porque es más bestia de lo que parece.

SALUD A TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina, de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etc cetera.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y debaile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boilet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve

años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes

En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm 1.

Píldoras Holloway.—Las Leyes Vitales.—Hoy hay gran necesidad de que llamemos la atencion del público sobre las diversas circunstancias de que depende la manutencion de la salud. Una de ellas consiste en la expulsion del sistema de cualquier impureza en el momento en que se descubre su existencia, y otra es la de que el cuerpo sea fortalecido constantemente con alimentos nutritivos, los cuales, una vez bien digeridos, mejoran la calidad de la sangre. Para acelerar el logro de los objetos precedentemente mencionados, ningun medio hay tan eficaz como el uso de las Píldoras purificantes de Holloway, cuyas virtudes alterativas hacen ¡que sean singularmente á propósito para ello. Además, dicho medicamento posee la propiedad especial de fortificar los nervios y regularizar la circulacion, por cuyos medios son arregladas la secrecion y la excrecion. Estas excelentes Píldoras mantienen tan perfectamente el buen orden relativo de todas las funciones naturales que evitan ó pronto remueven los dolores de cabeza, las náuseas, los ataques de bilis, las fiebres, diarrea, la disenteria y otras enfermedades semejantes.—1

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 28 10' n.—Recibido á las 11'45 n

Aplazado el regreso de la Corte. Mañana marcha Cánovas á Santa Agueda.

Adelantan los trabajos de fusion entre moderados y canovistas.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Doctor García Llorente,

Cirujano-dentista.

Ha llegado á esta poblacion y lo pone en conocimiento del público, para todo el que necesite los auxilios de su arte: Conocidos del público sus perfectos trabajos tanto en las operaciones como en la reposicion de dientes que no los conoce el ojo más perspicaz, escusan todo encomio.

33.—SAN PEDRO.—33.

CUALQUIER MODELO á 10 reales semanales.



LUGO, CALLE DE LA REINA, LUGO.

ELEGANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMIA
DE
y buen gusto **PEDRO F. PIMENTEL**, perfeccion.
14, Plaza Mayor, 14.

El movimiento progresivo que de dia en dia adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡¡LO BUENO Y MODERNO!!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrería nada dejan que desear. N. 166

UN BACHILLER CON PAPALINA.

A través del espeso aunque débil tejido de madera de una celosía, los ojos perspicaces del bachiller Urbano Ponce, calaveron y enamorado famoso de la Universidad, pudieron atisbar las hechiceras gracias de una niña de 16 años, enclaustrada en un cuarto del segundo piso, calle de Hernan Cortés. Nuestro bachiller á pesar de todas las mañas sugeridas por la efervescencia de su pasion, no habia conseguido más que ver la punta de la nariz de la muchacha, y estamos por decir que las dificultades y trabas que se le ponian por delante, le hacian tomar aliento en la empresa de tan platónicos amores. Cuando nos privan de alcanzar una cosa será porque es demasiado preciosa: cuando solo se nos enseña la punta de la nariz, será porque no somos dignos de ver lo demás: en uno y otro caso nos enardecemos, y seriamos capaces de estrellarnos, ó hacer un esfuerzo terrible para conseguir descorrer el velo y poseer lo que se nos veda y lo que se nos esconde.

Urbano Ponce paseaba embozado en su capa en frente de la maldita celosía, ó dirigía una parranda de estudiantes por aquel sitio, cantando ciertas coplas alusivas á su violento estado; pero lo más que conseguia era ver la misma punta de nariz, y la misma celosía que en ninguna ocasion se abria de par en par. Pero el bachiller habia estudiado tambien en Salamanca, y tenia demasiado acreditada su reputacion de galanteador, para que consintiese perderla por semejante niñería: calculó, pues, los medios que podia usar para penetrar en casa de la velada niña: pero antes de todo le era absolutamente necesario saber á punto

tan elevado mérito como el que tiene Blanca: un fraile francisco me le ha regalado en otro tiempo como preservativo de todos los contagios morales y corporales....

—El mio tiene un incontrastable poder sobre todas las cosas. Figúrese usted que al llegar á Roma mi bisabuelo, hombre devoto si los habia en su tiempo, se corrió el pregon de que iba á repartirse en menudos trozos la *subucula* ó túnica de un santo ermitaño que acababa de morir y que durante su vida habia ahuyentado á los demonios de su celda y tres leguas á la redonda....

—¡Jesús! ¡Quién hubiera estado entonces en Roma para adquirir siquiera una hilacha de esa túnica prodigiosa!

—Mi bisabuelo, pues, no desperdió la ocasion y adquirió un trozo de la túnica, el cual legó á su muerte á uno de sus hijos que fué mi abuelo, y este á mi padre, que me la cedió al morir, pero siempre con la obligacion de ir á visitar los santos lugares de la capital del mundo cristiano.

—Beatriz.... ese talisman se parece al que me has regalado...

—Calla, Blanca mia: vamos ahora al de Ursula.... es decir, si tiene á bien mostrárnoslo.

—Sí, porque sois devotas.... en otro caso me sería imposible.

—Metió la mano el bachiller en el bolsillo del delantal, y sacó un papel liado con sumo esmero, y mordiendo los labios por no soltar la risa pone ante los asombrados ojos de las beatas una tira de un forro sucio y asqueroso. Púsose las antiparras Beatriz, y tomando aquel andrajo con admiracion religiosa, besólo muchas veces, exclamando:

—¡Jesús, Dios mio!.... ¡qué preciosa reliquia!.... ¡cómo que espide cierta fragancia de santidad que embriaga!

—¡Vaya!.... dijo Blanca: la reliquia es bien fea por cierto: ¡no hubiera creído jamás que ese trapo tuviera tal virtud!

—¡Chiquilla!... ¡trapo has dicho!.... Habla con más veneracion de ese talisman divino.

—¡Oh!.... el que yo poseo es mil veces más hermoso.... aquí le tengo: Ursula.... véalo usted.

Y la inocente niña mostró á Urbano la ballena del corsé en donde tenia cosido un pedazo de cartulina satinada y brillante,

GRAN BAZAR LAS NOVEDADES.

2, TRAVIESA, 2.
LUGO.

¡Ganga sin igual!!

En papeles pintados para habitaciones variado surtido á precios sumamente baratos.

2, TRAVIESA, 2.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,
Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid de 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.
N. 3

VENTA DE CASAS.

A voluntad de su dueño se venden las casas números 6 y 8 de la calle del Progreso de esta ciudad, con una huerta á su espalda y servicio de pozo. Existe titulación inscrita en el Registro de la Propiedad.

La subasta tendrá lugar el día 1.º de Agosto próximo en el estudio del Notario Licenciado D. Santiago Basanta, donde se hallan de manifiesto los documentos y condiciones de aquella.

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende la enalada con el núm. 3 sita en el barrio de la Puerta Falsa y pegada á la muralla. En la Notaría de D. Teolindo Soto informarán de la documentación y condiciones del remate que tendrá lugar el 1.º de Agosto próximo á las doce de su mañana.

Se arrienda la casa número 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razón. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

PIEDRAS FRANCESAS para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

Se arrienda el segundo piso de la casa número 14 de la calle de S. Pedro. En la Plaza Mayor número 10 darán razón.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de CARRIL y VIGO el día 27 de JULIO el nuevo y magnífico vapor

TRENT,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El día 15 de AGOSTO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE.

N. 28

EXPULSION COMPLETA
DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENIFUGAS
De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion.

GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan...—Precio, 5 rs. caja.

Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

— 72 —

fijo los hábitos, las circunstancias y el método de vida de sus guardianes.

Llevado, pues, de esta idea, supo que la muchacha se llamaba Blanca, que era hija de un comerciante de lienzos, cuya tienda se hallaba establecida en la calle Mayor; que la niña no salía jamás de casa á no ser con su padre y con una regañona y vieja beata que creía en duendes, apariciones y milagros, y que imbuía á su pupila en aquel santo horror de los hombres y de las cosas del mundo, como si la inocente hubiera corrido como ella la caravana durante sus tempestuosas mocedades.

El bachiller Urbano Ponce, guapito de rostro y casi sin pelo de barba, se disfr. za colocando en la cabeza una papalina que oculta un peinado de mujer. Verdad es que existen demasiados flancos en el modo de llevar su traje, por los cuales puede descubrirse fácilmente que aquella *individua* no está acostumbrada á las faldas; es decir... á llevarlas, pero es acaso el único recurso que queda al bachiller para llegar hasta la habitación de su amada, y solo piensa en ponerlo por obra.

Llamó á la puerta con humildad, y la vieja Beatriz salió á abrir en el momento.

—¡Señora, dijo el bachiller, soy una pobre peregrina que acabo de llegar de Roma de cumplir una penitencia!

—¡Una peregrina de Roma!... exclamó Beatriz: su traje de usted no es sin embargo de penitenta.

—¡Mi empeño está cumplido: además ando buscando una casa para servir, y no sería decente meterme entre los platos y cazuelas con la esclavina y bordon!...

—¡Ah!... ciertamente: fuera eso un escarnio.... De buena gana admitiría á usted en casa, pero el amo es un hereje y no le parecería bien.

—¡Bien se vé que es usted una santa!....

—¿De veras?

—¡Oh! sí; porque la caridad se conoce en sus benéficas palabras y en ese horror á los incrédulos.

—¡Muchas gracias!... ¡Traerá usted de Roma muchas indulgencias y reliquias?

— 73 —

—Una sola que vale por todas.

—¡Ensémela usted por Dios!... ¡Deseo tanto adorar las sagradas reliquias!...

—Aquí en la escalera no es sitio á propósito: si usted pudiera proporcionarme un aposento en esta casa, oculto de las miradas de todos, tendríamos tiempo para contar las historias celestiales y milagrosas que he recogido en mi santo viaje, y para enseñarle y darle á venerar mi reliquia.... entre tanto podría buscar acomodo y....

—Qué felicidad sería para mí tenerla conmigo.... pero es imposible.... ¡Ah!... siendo por unos días no mas.... Entre usted.... entre usted y la esconderé en el cuarto de mi pupila: su padre está fuera y no vendrá hasta el lunes... ¡Venga usted y verá á una virgen, á una santa que yo cuido como destinada á los ejercicios de piedad!

Mordióse el bachiller los labios: y con el corazón oprimido y gozoso á la par, siguió á Beatriz paso á paso, que le introdujo en la estancia de su pupila.

Alzó los ojos Urbano, y al ver en todo su esplendor á aquella delicada niña, cuyas facciones hasta entonces habia notado tan imperfectamente, quedóse cortado é inmóvil: aquel objeto hechicero que tenia delante, era cien veces mejor que la imágen que creáran sus recuerdos y sus ilusiones. Alentáronle las dos mujeres, y Blanca le tomó de la mano, estampó en sus mejillas cariñosos besos, á que correspondió Urbano con los más ardientes que podía producir su amor y su situación; y la niña poco acostumbrada á tan vehementes caricias, cobró instantáneamente un efecto extraordinario hácia aquella pobre jóven, huérfana y peregrina que traía sobre sí todas las indulgencias plenarias, y sobre todo un talisman que la libertaba de las impurezas y de los escollos del mundo.

Beatriz, que deseaba tener la dicha de ver la santa reliquia de Ursula (tai fué el nombre que á Urbano le plugo tomar en aquella ocasion) no pudo contenerse, y cortando con su voz destemplada las expansiones de la peregrina y de la pupila exclamó:

—Yo no sé, querida Ursula, si el talisman de usted será de